



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 09 OCT 2023

Expediente N° SO-19.279/2023.-  
**Resolución N° SO-558/2023.-**

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución N° CA-SO-025/2023 del Consejo Asesor y Resolución N° SO-448/2023 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3° de la Resolución N° CA-SO-025/2023, queda constituido el Tribunal Evaluador que atenderá el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Interino, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Pasantía Hospitalaria II**" con extensión de funciones a "**Pasantía Hospitalaria I**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Lic. María Elena Nieva eleva nota de excusación y la Lic. María Eugenia Aparicio es Consejera suplente en el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán, Resolución N° SO-231/2022, motivo por el cual no podrán conformar el Tribunal, siendo necesario sustituir la conformación del mismo, quedando integrada por Bioq. Silvia Amador, Bioq. Daniel Chambe y Bioq. Enrique Medina, como titulares; Tec. Daniela Baldivieso y Tec. Lucía Díaz como suplentes; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 3° de la Resolución N° CA-SO-025/2023, con relación a la conformación del Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Interino, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Pasantía Hospitalaria II**" con extensión de funciones a "**Pasantía Hospitalaria I**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

**TRIBUNAL EVALUADOR**

**TITULARES**

Bioq. Silvia Amador  
Bioq. Daniel Chambe  
Bioq. Enrique Medina

**SUPLENTES**

Tec. Daniela Baldivieso  
Tec. Lucía Díaz

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Coordinación de carrera, Miembros del Tribunal Evaluador (Res. N° CA-SO-025/2023) para su conocimiento y efectos.-

hc

ES. ELIANA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN



Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA